www.apli.net
www.alternativartve.com

alternativapli.rtve

EL MINISTERIO DE TRABAJO OBLIGA A LOS FIRMANTES A CAMBIAR EL CONVENIO: Algunos artículos son lesivos para los trabajadores

Dice el refrán, que el tiempo pone cada uno en su sitio, esto es lo que ha sucedido, con la publicación del "maravilloso" primer Convenio de la Corporación, si ,ese que firmaron la Dirección y CCOO, UGT y USO.

Ayer la Dirección convocó, con carácter de urgencia, a los miembros de la Mesa Negociadora de Convenio. La razón no era otra que una comunicación del Ministerio de Trabajo, en la que se da a los firmantes un plazo de 10 días para subsanar una serie de irregularidades y errores que contiene el Convenio, en caso de no hacerlo el Ministerio negaría la inscripción del mismo (http://www.alternativartve.com/docs/convenio/resolucionministerio101111.pdf).

No hace falta decir que la dirección y los firmantes han tratado de ocultar hasta el último momento la existencia de estas irregularidades, (la carta del ministerio es del día 4 y sabemos que tanto UGT como CCOO la conocían), pero claro al final los trabajadores terminamos por enterarnos, por mucho que les pese.

Que el convenio contenía disposiciones de una dudosa legalidad es algo que desde **ALTERNATIVA-APLI**, denunciamos desde el primer momento. El sindicalismo oficial nos acusó entonces de mentir y de engañar a los trabajadores, pero una vez más el tiempo ha terminado dándonos la razón: Este era un Convenio trampa, un convenio chapucero, un convenio incompleto y a la baja, dónde incluso siguen habiendo aspectos que a nuestro juicio pueden ser ilegales.

Ha tenido que venir D Javier Gómez-Hortigüela Amillo, el funcionario a cargo, para poner en su sitio a los sindicatos firmantes y a sus Federaciones, a los bufetes de abogados contratados a 200 euros la hora y a la Dirección de Recursos Humanos que se ha subido el sueldo a cuenta de firmar esta chapuza (por cierto ¿van a devolver el dinero?) y les ha dicho que tienen que rectificar. Lo ha hecho gratis sin cobrar sobresueldo, sin bonus, sin contrato blindado, para que luego algunos directivos digan que los trabajadores públicos no servimos para nada.

Pues a rectificar toca y como los hábitos no cambian, la rectificación ya estaba pasteleada y el acta se ha rellenado en tres minutos, no sea que los trabajadores se den cuenta de tanta inutilidad, de tanto pesebrismo, de tanta prepotencia.

Estos son los "mega-cracks" que vetan nuestra candidatura en Barcelona porque falta una firma (según ellos) y luego su firma es la que Trabajo, la propia Administración, echa atrás porque hay aspectos lesivos para los trabajadores, incluidos los contratados.

Por eso **ALTERNATIVA-APLI** somos tan peligrosos para los hacedores de convenios del siglo XXI, con condiciones del siglo XIX., por eso nos tienen miedo: porque no nos callamos, lo están intentando pero no lo van a conseguir, esta empresa y este país necesita una regeneración democrática, necesita que la gente común, pueda expresarse, pueda votar, necesitamos unos representantes que no nos mientan y sobre todo que nos defiendan en lugar de tratar de silenciar a quienes no pensamos como ellos. Tenemos la firme esperanza de que todo esto pueda cambiar con tu ayuda.